La Vanguardia

Órgano del Partido Socialista — Defensor de la clase trabajadora

AÑO XVI—NÚMERO 1267 · DIARIO DE LA MAÑANA · VIERNES 18 DE MARZO DE 1910

5 Cent. EL NÚMERO

AVISOS — Se reciben hasta las 7 de la noche. — La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.
Todo lo que concierna á la administración del diario—avisos, giros, suscripciones, etc., deben dirigírseos al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

Dirección y Administración: DEFENSA 888 — Buenos Aires · Teléfono: UNIÓN TELEFÓNICA, 2570 (Avenida)

SUSCRIPCIÓN MENSUAL — Capital é Interior . . . $ 1.20 m/n. — Exterior . . . 4 francos — PAGO ADELANTADO.

El sermón de "La Prensa"

Falacia, ó tontera?

Entristecida, según ella, por las calamidades que la huelga depara á los trabajadores, "La Prensa" les prodiga ayer la sabiduría de sus consejos, al notar cómo suele á agitarse "la familia obrera de la metrópoli". Ninguno de los daños que ocasiona la huelga, afectan más á ese diario que los que sufre el obrero. Y eso lo lleva á desear, en homenaje á los intereses de la clase trabajadora, que se cree aquí la legislación protectora del trabajo ya existente en otros países, que tiende á suprimir la huelga ó hacerla más rara.

"Así—agrega—se demostrará á los gremios asalariados que el Estado y sus órganos, lo mismo que las clases intelectuales dirigentes, no son enemigos suyos."

El sermón es oportunísimo á raíz de las últimas elecciones, en que, con el consenso tácito de "La Prensa", la corrupción más desenfrenada ha dado el triunfo á los elementos de la pandilla oficial.

Impuestos en el Congreso por el "pueblo", nada mejor que se erijan en padres de los trabajadores, iniciando la legislación social que, como dice "La Prensa" con precisión habitual, de la que tenemos que enorgullecernos marca una tendencia humanitaria, y destruye el viejo prejuicio (!) del obrero, que se consideraba (!) abandonado, perseguido y avasallado por el fuerte código".

Y si los nuevos diputados del pueblo no responden á la voz del deber, los trabajadores no tendrán que apesadumbrarse por eso.

"La Prensa" les abre el corazón á otra esperanza. Oídlo: "En la opinión argentina dominan las ideas sensatas y generosas expuestas; el medio ambiente nacional es propicio para el obrero. Para que ese espíritu se traduzca en previsiones eficaces, falta tan sólo un gobierno estudioso ó siquiera un ministro del ramo competente y trabajador, que se apodere de la importantísima materia, con el ánimo de dotar á la República de la legislación y de los servicios administrativos especiales, que hoy son patrimonio de los Estados europeos."

La gente del pueblo puede muy bien seguir vendiendo su voto, ó permanecer alejada de los comicios, ya que así contribuye á elegir un parlamento y un gobierno que se ocupará de los intereses de la pandilla... si escucha los sinceros consejos de "La Prensa".

Esta se ha olvidado de decir que lo que ella espera aquí de la magnanimidad ó la cordura del gobierno (?) (!!) parlamento, por el conjuro de su prosa amorfa, el proletariado lo alcanza en los demás países por la presión de su organización política.

Lo que desearía el órgano oligárquico es que el pueblo trabajador de este país permaneciera eternamente en manos de [illegible] y funestos tutores políticos, que lo harán á merced de las leyes [illegible] insinuadas por "La Prensa", ni le quitarán de encima malas leyes de impuestos y otras coercitivas contra las cuales se debate en protestas. [illegible] cambiará la situación los farsantes parlamentos y los cándidos consejos de "La Prensa".

El pueblo, al que se le corrompe ó se le hace desconfiar de la posibilidad de valerse del voto como de un arma de defensa y de liberación, persistirá en la inercia política y continuará entregándose á movimientos á veces espasmódicos y ciegos. Y el gobierno, por su parte, no hallará mejor forma de velar por la clase obrera que aplicando la ley de residencia y estableciendo el estado de sitio, con que ya nos amenaza "La Prensa" misma, abogada de los pobres.

EL ANIVERSARIO DE HOY

La Comuna de París

Hoy festejará el proletariado, como todos los años, el aniversario del movimiento histórico realizado el 18 de marzo de 1871 por el proletariado francés.

Y para los trabajadores, el aniversario de sus acontecimientos históricos tiene un alto valor educativo, porque implica el comentario sereno y reflexivo para desentrañar las causas y las consecuencias de los hechos que se conmemoran.

El Partido Socialista celebrará esta noche una conferencia pública sobre el tema, en el local México 2070, siendo los oradores designados Antonio de Tomaso y Enrique del Valle Iberlucea; este último ilustrará con proyecciones luminosas.

LA NACIONALIDAD

"Cayetano Ganghi—expresión genuina de un momento histórico de la nacionalidad en la vibración fundente de las razas enérgicas hacia el progreso.—Al amigo y al luchador.—Sus amigos".

Así dice el menú de un banquete con que se obsequiado anoche el caudillo italiano que ha sido un poderoso puntal pol[ítico] del agonizante Figueroa y ha empezado á serlo ya del electo Sáenz Peña. Parecería una burla, una de esas burlas tan propias del ligero y frívolo espíritu criollo, pero es una triste realidad, expresión de la actualidad política argentina.

Cayetano Ganghi representa un momento histórico de la nacionalidad. Es cierto. Es un genuino producto de la República criolla, donde la política es pillaje, campo apropiado para satisfacer todas las ambiciones personales mezquinas, y donde el pueblo es una mesnada sin número ni color que se negocia en la feria franca de los días electorales.

Los hombres representativos de la vibración fundente de las razas enérgicas hacia el progreso, que fecundan el suelo y construyen, en la vasta, anónima y cotidiana labor colectiva, toda la grandeza del país, sudando el sudor del esfuerzo doloroso y útil, no son los aventureros de Ganghi, instrumentos de gobiernos inferiores y bárbaros, sino esa inmensa falange de pobladores y productores, ligados al país por el doble lazo del trabajo y de la sangre, con libertades y derechos precarios, sin haber merecido una sola preocupación benéfica del Estado. Son los obreros del campo, sufriendo la tiranía de los señores del suelo, de los intermediarios, de los accionistas ausentes y de las autoridades de prácticas medioevales, y son los obreros de la ciudad, moviendo la industria. Son ellos fructificando con el encadenamiento de todas las energías, esa colosal montaña de productos, que sintetizada en las cifras de exportación hace el orgullo de los patriotas que cantan loores á la tierra más bella y más pródiga del mundo. Son ellos, carentes de una elemental legislación protectora y despojados del derecho político consciente y honestamente utilizados, los elementos que se funden en ese vasto crisol que es el país, creando una identidad de intereses, un patrimonio histórico común, una raza, y, por lo tanto, una nacionalidad.

Los extranjeros como Ganghi, tipos de aventura y [illegible] sin escrúpulos, son [illegible] y [illegible], no [illegible] energías que se incorporan con [illegible] fuerzas nuevas, [illegible] de una clase dominante que ha envilecido el elemento nativo, haciéndolo de una inferioridad productiva y política manifiesta, y utilizan, ahora, para mantener su dominación, al extranjero inconsciente, propicio para ser instrumento sumiso.

Cayetano Ganghi es para la gente de arriba la expresión elocuente de un momento histórico de la nacionalidad argentina. Es cierto. Pero ese momento histórico tiene que pasar. Los "representativos" como Ganghi han de ir cediendo su puesto ante el avance cada más extenso y seguro de las masas de trabajadores, que por el paulatino aumento de su capacidad política, adquieran sus derechos ciudadanos para su propia elevación y para crear un más alto é inteligente pueblo argentino. Esa será la verdadera fusión de las razas enérgicas que impulse el progreso histórico del país.

Agitación Gremial

El Movimiento de Solidaridad

Obreros y obreras atacados á balazos

Agitación y propaganda por la Huelga General

El largo conflicto de los fogoneros marítimos, ha traído casi espontáneamente, después de 37 días de huelga, un sentimiento de solidaridad tal, que el puerto de Buenos Aires se halla paralizado en una buena zona. Las operaciones Boca y Barracas siguen quietas, monótonas, pues los estibadores y carreros han abandonado el trabajo. Las operaciones quedan así anuladas. En los diques trabajan los peones de la Libre Trabajo, institución patronal, que domina hoy por hoy el gremio de estibadores. Los conductores de carros que efectúan operaciones de carga y descarga en el puerto ó casas carboneras y de las barracas no se han presentado á sus puestos. Los dueños de los carros reemplazan á algunos huelguistas.

El movimiento de solidaridad con los foguistas sale ahora de la zona á que se había circunscripto para imponer idéntica actitud á los trabajadores de la industria.

Ayer, en circunstancias que salían del trabajo, 11 a. m., las obreras y obreros de la fábrica de alpargatas "La Argentina", sita en la calle Patricios, se produjo un hecho lamentable, que suponemos ha sido la obra de la ofuscación ó del sectarismo de un grupo de individuos.

Estos sujetos, colocados en la acera opuesta al establecimiento, sacaron sus revólvers en circunstancias que el personal de ambos sexos salía á la calle, y apuntando al grupo hicieron fuego, hiriendo de alguna consideración en una pierna al obrero Enrique Rodoni, peón de la alpargatería.

Al ruido de las detonaciones siguió el pánico de las mujeres, muchas se desmayaron y otras huyeron dando fuertes gritos. Como consecuencia de este atropello se paralizó el trabajo, pues las mujeres aterrorizadas se negaron á entrar al taller.

Con parecida, pero sin hacer uso de las armas, pasó con el personal de la fábrica de tejidos de Barolo, sita en la calle Coronel Suárez.

Deseando indagar lo que hubiera en todo esto, acudimos á la gerencia de la fábrica y entrevistamos al director de la misma.

—Los obreros se han retirado,—nos dijo—por miedo á los carreros. Una sección del establecimiento había pedido la reposición de una obrera. Nadie ha presentado petitorio. Aquí estamos para trabajar y aunque hay poco que hacer, cuando vuelvan las obreras se abrirán las puertas. Por ahora no deseamos bochinche...

En la fábrica de Barolo se nos respondió, más ó menos, en idéntica forma.

De manera, pues, que la solidaridad reclamada por los fogoneros no se pide á los trabajadores, se impone, y á nuestro juicio es el mejor medio para no conseguirla. Dudamos mucho de los revolucionarios que huyen de la policía y atacan á balazos á indefensas mujeres.

Pero entrando en otro orden de consideraciones, podemos asegurar que la huelga de solidaridad está llamada á convertirse en huelga general del Centenario.

Y esta afirmación la corrobora una circular pasada por la Confederación Obrera Regional Argentina á todas las sociedades adheridas invitándolas á designar un delegado con mandato imperativo para adoptar una resolución, pues, según dicha circular "los acontecimientos que han venido desarrollándose en el desenvolvimiento de la lucha de clases imponen á los trabajadores una medida enérgica. El centenario es precisamente la fecha indicada para que nuestra acción tenga la repercusión necesaria ante la opinión y tiranía del Estado; impónese por nuestra parte una actitud airada y resuelta. Miles de veces fuimos vejados, la burguesía no ha perdido ocasión para atropellar nuestros derechos de obreros y anular nuestra libertad. El día de nuestra revancha se aproxima, aprovecharla es nuestro deber."

Delineada la situación actual, pasamos á la crónica.

Ayer se han plegado al movimiento huelguista 250 carreros de las cervecerías Bieckert y Quilmes, quedando, por tal motivo suspendido el reparto de cerveza á los comercios al menudeo.

A las 4.30 p. m. de ayer se celebró una reunión de huelguistas en la plaza Solís. Se pronunciaron algunos discursos incitando á continuar la huelga.

La policía impidió que se organizara una columna que intentó seguir hasta la plaza de Mayo.

El gobierno ha puesto á disposición de los armadores 20 foguistas de la armada, los que han quedado en la prefectura por haber manifestado los capitalistas que no los necesitan, pues dicen que sus buques navegan con el personal necesario.

El ofrecimiento del gobierno, agrega que puede facilitar 50 foguistas más.

Los propietarios de carros se reunirán mañana á la noche, en su local de la calle Alsina, para adoptar medidas con respecto á la situación creada por la huelga de conductores de carros.

En la asamblea celebrada anoche por la Federación Obrera de Calzado, organismo compuesto por las sociedades de zapateros, cortadores de calzado, etc., se resolvió declarar la huelga general desde el momento que el gobierno obstaculice el conflicto de los foguistas y afines.

ASERRADORES Y ANEXOS

El conflicto de los aserradores tampoco ha sido solucionado. Con la firmeza del primer día, los huelguistas siguen afirmando su propósito de conquistar el triunfo.

En la asamblea celebrada en Ecuador 726 se resolvió invitar á los torneros en huelga, por el actual movimiento, á la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 a. m. en el local Ecuador 726, en unión de los obreros aserradores, para discutir la acción de ambos gremios en la contienda que sostienen.

Hasta ayer, 17 dueños de aserraderos habían aceptado el petitorio gremial, esperándose de un momento á otro la firma de otros industriales, pues muchos han solicitado comisiones obreras para entrar en arreglos.

También se acordó que á más de la asamblea que á las 9 a. m. tendrá lugar en Ecuador 726, se celebre otra reunión con los carpinteros en Méjico 2070, á las 2 p. m. Se invita á los aserradores á no faltar á esta reunión.

TALABARTEROS

No ha sufrido variación este conflicto. Los talabarteros hace cuatro semanas que vienen luchando por la conquista de la jornada de ocho horas. El ánimo no ha decaído y el entusiasmo se mantiene intacto.

La contestación dada por los patrones de la liga al Departamento Nacional del Trabajo es considerada una treta, tendiente á producir el desbande de los huelguistas, conducta idéntica á la que hace cuatro años, en ocasión de otro conflicto del gremio, adoptaron. Sin embargo, pasaron dos años y los trabajadores han tenido que apelar á la huelga para obtener una mejora en el trabajo. Mientras otros talleres no adheridos á la liga han trabajado ocho horas, los industriales asociados se han negado á concederlas, provocando la actual huelga. Los establecimientos de estos patrones están rigurosamente vigilados y el poco personal adventicio es retirado día á día. Por otra parte, el gremio en sus asambleas, toma medidas enérgicas para asegurarse el triunfo.

Mañana á las 8 p. m., en Méjico 2070, se celebrará una asamblea general.

CONDUCTORES DE VEHICULOS

Numerosa resultó la asamblea realizada anoche por este gremio en Méjico 2070.

Se aprobaron los siguientes puntos que deberán sostenerse ante la municipalidad:

1o. Precio convencional durante los días de fiesta, sin excepción, y tarifa durante los ordinarios.

2o. Libre estacionamiento.

3o. Tráfico libre.

4o. Abolición del derecho de $ 1.50 que se abona por concepto de libreta, y otros puntos de menor importancia que quedaron en discusión á hora avanzada.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Continúa sin solución la huelga de estos trabajadores. Ayer han firmado el petitorio otros cinco patrones que, unidos á los que trabajan, suman 111 talleres dentro de las cláusulas del pliego de condiciones.

Hoy, los carpinteros celebran asambleas: á las 8 a. m. en Montes de Oca 972; en Flores, Unión 2755, á las 8 a. m.; en Belgrano, Blanco Encalada 2561, á las 8 a. m.; y en Humberto 2200, á las 2 p. m.

Elecciones provinciales

EN PERGAMINO

El Centro Socialista de Pergamino ha elegido en la asamblea local celebrada antes de ayer, los candidatos á diputado provincial con que concurrirá á los comicios del 27 del corriente.

Los candidatos son los doctores Enrique del Valle Iberlucea, Alfredo L. Palacios y Juan B. Justo.

Y la plataforma electoral que sostendrá contendrá los siguientes puntos interesantes:

1o. Institución de la justicia popular por jurados.

2o. Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

3o. Impuesto directo y progresivo sobre la renta de la propiedad y el suelo.

4o. Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

5o. Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo.

6o. Ley de pensión á los trabajadores inválidos ó ancianos.

7o. Abolición de todo impuesto que grave la producción agrícola y ganadera.

8o. Reglamentación higiénica del trabajo del campo y alojamiento de los trabajadores del mismo.

9o. Impuestos prohibitivos al expendio y producción de bebidas alcohólicas.

Para explicarla se realizarán varias asambleas populares, que esperamos sean un buen prólogo del acto electoral.

Notas del día

Ingenuidad juvenil

Los jóvenes argentinos han formulado ya su programa de fiestas para festejar dignamente el centenario de la revolución de Mayo.

El programa es bullicioso: recepciones, conferencias, paseos y retretas. En suma: palabras y música; discursos henchidos de ardor nacionalista y redoble de tambores y clarines.

Uno de los números llama especialmente la atención, por la deliciosa ingenuidad que demuestra. Se trata de celebrar una gran manifestación de la juventud y, como dicen los organizadores, "se desea que una de las principales características del acto sean la expansión y el entusiasmo, y que al convocarse al pueblo, esto lo haga al son de la histórica campana del Cabildo, que hace cien años llamó á los habitantes de Buenos Aires á deliberar sobre sus destinos".

¡Bella ingenuidad! ¿Qué pueblo querrá convocarse al son de la campana del Cabildo, evocadora de una jornada de conciencia política, para festejar el imperio de la libertad, en momentos en que constitución, democracia y república son conceptos oprobiosamente vejados? ¿El pueblo trabajador que en el último acto electoral, como en otros anteriores, vió atropellada su libertad ciudadana, por el fraude y la venalidad de las altas y patrióticas clases que se han amparado del gobierno?

Sí habría el pueblo de convocarse en la plaza pública, al son de la campana del Cabildo, á la que los jóvenes atribuyen no sabemos qué mágicas vibraciones, sería, no para conmemorar la libertad política, que se atropella, sino para decir cosas rudas á los gobiernos inferiores que festejarán el centenario.

Otra elección de Zolezzis

Acaba de convocarse á elecciones municipales, para integrar el anémico Concejo Deliberante, al que la renuncia de la minoría opositora dejó con varios sillones vacíos. Y "La Prensa", órgano de los taberneros, cuyo voto sensato elije á los que administran los intereses de todos los contribuyentes de la población, se regocija de ello, en uno de sus bodrios editoriales, quizá porque adivina, en su intuición periodística, que los próximos representantes populares han de ser, colegas del almacenero Zolezzi, cuyo nombre evoca al instante, por una curiosa asociación de ideas, el número 57.000 y el hospital de la calle Santa Rosalía.

El pueblo trabajador podrá agitarse de nuevo, con motivo de la cercana vergüenza electoral que se prepara, para significar su decidido propósito de alcanzar un gobierno comunal elegido por todos y no por un grupo de mayores contribuyentes, cuyos pagos al fisco recaen, por otra parte, sobre los consumidores, yendo involucrados en el precio de la habitación, del pan ó de la leche.

Los contribuyentes directos son los trabajadores, porque las cargas sobre el salario no pueden hacerse recaer sobre terceros, como lo realizan el comerciante, el propietario y el industrial.

La Unión Nacional, el champagne y la patria.

Los comités [illegible] de Sáenz, celebrando con champagne y con himno nacional el latrocinio del 13 de marzo. (Y conste, para prevenir posibles desacatos, que empleamos la palabra en el sentido que Mr. Bryan, cuando dijo que en la democracia todo derecho usurpado es un "robo").

Anoche, en Palermo, el millonario y diputado Joaquín de Anchorena, presidente de la cuarta región electoral, en el reparto hecho por su facción política, dió un banquete á todos los presidentes de los clubs seccionales, para agradecerles su decisión y su patriotismo en la bochornosa jornada y despedirlos hasta otro marzo venidero.

El diputado Anchorena, que brindó por la patria, y por el triunfo indefinido de la Unión Nacional, atendió personalmente, el domingo, una subasta pública de conciencias entregando un billete de cinco pesos por cada contraseña de sus fiscales. Y el guerrero Lavría, cuya presencia en el banquete fué saludada con el himno nacional, sirvió á las órdenes de aquél como conductor de venales hasta el comicio...

Y, después de la borrachera, en la calle, la columna "popular" marchó con la bandera azul y blanca, vivando al centenario y á Sáenz Peña.

El ejército, el himno, las banderas, la patria y el 13 de marzo... ¡Qué país el nuestro! ¡Qué país!

Ordeñando el centenario.

La preparación de los próximos festejos del centenario, está sirviendo de excelente bocado para todos los hombres de presa, grandes y chicos, tiburones ó mojarritas, de la camarilla oficial.

La plata del centenario es un inmenso pastel que alcanza para todos, patriotas de las alturas y patriotas del llano: la gran tajada para unos, para otros las migajas. La vieja en cuyo árbol genealógico figura un soldado de la independencia que fué primo del padre de un tío del abuelo, solicita una pensión para pasar tranquilamente el resto de sus días. El procurador que nada en la pobreza pide para editar un álbum ilustrado con todos los retratos de los empleados públicos y para sacar las cuentas de mal año. El industrial de ocasión, que tocó la fábrica con rapidez y elegancia, pide para hacer un millón de banderitas nacionales que se entreguen á todos los padres de familia, como regalo digno de figurar en el altar de la casa. Y el criollo de vieja cepa, que ha leído el libro de Rojas y que quiere hacer restauración nacionalista á su modo, pide para instalar una gran cocina económica, donde se cocine locro y empanadas, á fin de demostrar á los extranjeros las excelencias de la alimentación indígena...

Ahora, la comisión del centenario misma hace una caricia á sus cajas. Se piensa arrendar, durante un mes, una parte del Hotel Majestic, para alojar á los delegados que nos visiten en los días de las bacanales patrias, en la bonita y redonda suma de cuatrocientos mil pesos...

Y tan parece haber moros en la costa que "La Razón", diario oficialista, dice en su número de ayer con filas de buen padre de familia: "la prudencia en el manejo de los fondos públicos es tan indispensable como la honestidad".

¡Hablar de "prudencia" en el manejo de los fondos públicos, en las fiestas patrióticas del centenario, es como pintar á Cristo asaltando una diligencia!

Movimiento Obrero Internacional

Las reglas para las huelgas, delineadas por la Confederación del Trabajo italiana

Las organizaciones obreras en Italia representan una fuerza disciplinada é imponente, reunidas en la Confederación del Trabajo, que constituye un organismo de más de medio millón de afiliados.

Recientemente el Consejo Directivo discutió acerca de las prácticas reglamentarias para la declaración de la huelga general, resolviendo someter al referendum para su aprobación, después de maduro estudio, un proyecto precedido del siguiente preámbulo:

"Considerando las resoluciones del congreso de Módena que han excluído la huelga general de los medios ordinarios de lucha de la Confederación del Trabajo, y de acuerdo con el mandato recibido del Consejo Nacional convocado en Reggio Emilia el 12-13 diciembre de 1909, el Consejo Directivo establece las reglas siguientes, á las cuales deberán atenerse los poderes directivos en el caso de un pedido de acción que implique el abandono del trabajo normal;

1o. Ni el Comité Ejecutivo, ni el Consejo Directivo podrán por su sola iniciativa resolver en cualquier acción que implique la obligación de suspender el trabajo normal por parte del proletariado.

2o. En el caso de que esa acción fuera considerada necesaria por el Consejo Directivo ó por una ó más Cámaras del trabajo ó Federaciones nacionales de oficios que representen en conjunto no menos de 10.000 socios, el Consejo Directivo procederá, de la siguiente manera:

a) Deberá inmediatamente expresar su opinión con respecto al pedido;

b) en el caso de mayor amplitud del tiempo, convocará inmediatamente un "referendum" entre todas las secciones adheridas;

c) en el caso, en cambio, de que el tiempo disponible sea menor, resolverá el Consejo nacional después de haber oído la opinión de los Comités Centrales de las Federaciones nacionales de oficios y de las Comisiones ejecutivas de las Cámaras del trabajo, excluyendo aquéllas que tienen socios directamente confederados;

d) en el caso de que fuera necesario resolver dentro de un término más breve aún, limitará el "referendum" á los miembros componentes del Consejo Nacional.

e) En el caso de absoluta urgencia, resolverá el Consejo en una sesión especial ó mediante la consulta á domicilio de todos sus miembros y por mayoría absoluta.

3o. La proposición de una huelga general deberá ser sometida al "referendum", acompañada de un extracto del acta de la sesión del Consejo Directivo de la Confederación en que fué discutida.

4o. La opinión diversa de la mayoría de las secciones, ó de los miembros del Consejo nacional ó de las Comisiones ó Comités hasta la letra c, en el orden arriba señalado, no podrá nunca envolver la confianza ó la desconfianza en los poderes directivos, salvo el caso en que la proposición de la huelga general sea hecha por el Consejo ó por el Consejo Nacional.

5o. No se tomarán en cuenta las proposiciones hechas por las Cámaras del trabajo ó por las federaciones nacionales de oficios que no tengan confederada la mayoría de sus socios.

6o. Toda otra acción que implique la cesación normal del trabajo y que no haya seguido este procedimiento, no será obligatoria para nadie y se entenderá hecha bajo la responsabilidad de las organizaciones que la habrán propiciado."

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer tarde dejó de existir en el San Roque, Giacomo Biago, víctima de las heridas que sufrió anteayer al caer de un andamio desde 18 metros de altura en la obra en construcción Rivadavia entre Sadi Carnot y Billinghurst.

Dionisio Silva, changador de estación, mientras ofrecía sus servicios á dos jóvenes que se dirigían en sulky á la de Constitución, fué atropellado por el caballo, que lo derribó. En la caída Silva se abrió la cabeza. El herido acudió en la de Irigoyen y Achupallas. A la asistencia pública.

El mitin del 22

CONDENATORIO DE LA VENALIDAD DEL SUFRAGIO

Organizado por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, tendrá lugar el martes 22 á las 8.30 p. m., en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, un mitin condenatorio de las venalidades del sufragio.

Ocuparán la tribuna los ciudadanos que fueron designados candidatos á diputado en las pasadas elecciones.

Lucio Zavaleta

La noticia de la muerte de este antiguo y estimado camarada ha impresionado á los que lo conocíamos de cerca, y estimábamos sus buenas dotes de amigo y de socialista.

El viejo soldado de nuestras filas ha dejado de existir anteayer, víctima de rápida enfermedad.

Hoy tendrá lugar el sepelio. El cortejo fúnebre partirá de la calle Provincias Unidas 2469, para llegar á la Chacarita.

Vaya á su tumba, como última ofrenda, nuestro recuerdo sincero!

El 25° Aniversario de la Legislación social alemana

Bruselas, febrero de 1910.

En ocasión de la visita á Amberes de los médicos alemanes que formaban parte del "Deutscher Verein für ärztliche Studienreisen", y á quienes nuestra administración comunal recibió tan admirablemente, he podido, en una pequeña conferencia acerca de los establecimientos de primeros auxilios á los heridos de nuestra ciudad—establecimientos de primer orden—felicitar á mis colegas de lo que ellos podrán festejar pronto: el jubileo de su admirable legislación social, que data del 10 diciembre 1884.

Hice resaltar en dicha ocasión que fué Bismarck quien, como hombre de Estado perspicaz y previendo el avance irresistible del socialismo, —que él detestaba por otra parte con toda su alma, pero que quería prevenir— elaboró ese vasto proyecto de intervención social del Estado para la protección de los obreros, los artesanos, la base de todo el edificio social.

En efecto, en su rescripto del 17 noviembre 1881, Bismarck hizo decir al emperador, que el obrero tenía derecho á una mayor protección social que la que había gozado hasta entonces, es decir, ninguna; el seguro del obrero contra la enfermedad, los accidentes, la invalidez y la vejez representa uno de los deberes más imperiosos de toda comunidad; él debe ser realizado bajo la forma de sindicatos profesionales, con la protección de los poderes públicos".

No menos de cuatro mil millones y medio de marcos han sido invertidos en indemnizaciones á los asegurados y á sus familias, desde 1885 á 1908. El cuociente diario en favor de los asegurados alcanza hoy, día á casi, 1.500.000 marcos. Por día, nótese bien!

Esta suma, según J. Alberty (Socialpolitik), puede, bajo el punto de vista económico, ser considerado como constituyendo un aumento de las rentas de los asegurados; ella representa una notable mejoramiento de la situación material de las obreros, el cual será tanto más cierto cuanto que los salarios de estos y todo el mantenimiento de la clase de los trabajadores han sufrido un alza de los más apreciables en los veinticuatro últimos años.

Para mostrar cuántas personas aprovechan de los beneficios del seguro oficial, dice J. Alberty, basta consultar el Anuario estadístico para el imperio alemán. Encontramos que en 1907, 13 millones de personas estaban aseguradas contra las enfermedades y 19.672.000 contra los accidentes; el número de los asegurados contra la vejez y la invalidez se elevaba á 14.958.118.

La influencia saludable de la legislación alemana no se limita á los socorros en dinero. Ella se manifiesta lo mismo, y muy altamente, sobre el terreno de la higiene social, que tanta importancia tiene; en efecto, el seguro oficial trae consigo el mejoramiento del estado sanitario, público, el establecimiento de hospitales y de sanatorios para convalecientes, que no existen entre nosotros, y en seguida él provee la intervención de capitales de los establecimientos de seguros en el mejoramiento de las habitaciones obreras.

Por fin, la intervención oficial en favor de las clases laboriosas tiene su repercusión sobre el mantenimiento de las fuerzas vivas de la nación en general, en el sentido de que [illegible] industriales atraen y absorben del más en más las poblaciones que vivían antes aisladas, egoístas, sin sostén más bajo la dependencia estrecha, personal, patriarcal del patrón. Que le sobrevenga un accidente, una enfermedad, la invalidez, la vejez, y esos desgraciados, sin protección alguna, deberán apelar á la caridad pública, con su cortejo de humillaciones sin fin.

Ahora bien, esos mismos obreros, alistados en la gran legión industrial, y por eso protegidos por los poderes públicos, resultan forjadores conscientes de su "yo" en el gran taller nacional.

Si Alemania ha podido llegar á estos resultados que admiramos, es gracias á los "sacrificios" que los patrones han hecho. Enormes sumas han sido necesarias para el establecimiento del edificio social; así, de 1885 á 1901, los patrones han gastado dos mil millones y medio de marcos y el Estado alemán quinientos millones de marcos en los seguros obreros. Sin embargo, esos sacrificios han sido vanos, pues ellos han mejorado la suerte de millones de obreros, y, circunstancia que es necesario sobre todo hacer resaltar, ellos han ayudado á mejorar el más grande número de empresas industriales. En efecto, el desarrollo que ha tomado la industria alemana en estos veinticinco últimos años, su conquista del mercado mundial son debidas en gran parte al mejoramiento de la "capacidad de producción" del ejército obrero alemán. Por eso J. Alberty dice con razón que el pueblo alemán festejando el jubileo de su legislación social, puede atribuirse con orgullo la patente de "pioneer de una época de cultura social y ética nuevas, que debe servir de ejemplo á todas las naciones civilizadas".

El ha barrido, las teorías de derecho privado, tan caras á nuestros manchesterianos de la derecha y de la izquierda, para dar lugar á una concepción de los deberes, tanto éticos como culturales la cual pasa al derecho público; ella recibirá su coronamiento con la adopción inminente del seguro por el Estado de las viudas y los huérfanos y de los obreros sin trabajo. Qué tenemos que oponer nosotros en Bélgica á eso? Una mala ley contra los accidentes del trabajo, en la que, fuera de otras injusticias, ha quedado descartado el principio de la libre elección del médico, cuando bien se comprende que sido los médicos asalariados de las sociedades de seguros mutuos y de otras, no tienen forzosamente la independencia necesaria. Qué decir de nuestras pensiones para la vejez, mezquinas y mal administradas.

No tenemos ni seguro contra las enfermedades, ni seguros contra la vejez y la invalidez de los asalariados.

Decididamente, estamos bien lejos del jubileo alemán!

DR. ARENDT.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas)

ESPAÑA

Las congregaciones religiosas

PAGARÁ CONTRIBUCIONES POR SUS BIENES, COMO TODO EL MUNDO

MADRID, 17—El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha ordenado se practique una prolija investigación de todos los bienes de cualquier índole que posean las congregaciones religiosas para imponerles la tributación que por concepto territorial é industrial les corresponde, con arreglo á la legislación común, en la que quedarán incluídas.

Esta medida obedece á las modificaciones que se introducirán en el Concordato en trámite entre el gobierno español y la curia pontificia.

La opinión general del país, al conocer esta noticia, aplaude la resolución del señor Cobián juzgando que deben [illegible] los privilegios que gozan las congregaciones religiosas, en perjuicio de las demás clases productoras, á las que hacen con ventaja competencia industrial, por estar exentas del pago de contribuciones.

LA SEMANA SANTA

Quitando brillo á la fiesta [illegible]

BARCELONA, 17—En el ayuntamiento de esta ciudad presentaron los concejales radicales una moción [illegible] dase que durante [illegible] la Semana Santa se permitiera por las calles el tránsito de carros [illegible].

Los concejales regionalistas y [illegible] se opusieron [illegible] estableciéndose [illegible] mucho tiempo [illegible] circulación se suspendía [illegible] [illegible] alguna para [illegible].

La discusión tomó caracteres graves, [illegible] do que intervenir el alcalde.

Después de [illegible] tiempo, se puso á votación [illegible] Lada la moción [illegible] votos contra [illegible].

[illegible] de acuerdo [illegible] diarios católicos [illegible] cales.

DRAMA [illegible]

Pareja destrozada [illegible]

MADRID, 17—Telegrafían de Oropesa, provincia de Toledo, que ha ocurrido hoy en esa ciudad un drama que causó honda emoción.

Un joven, hasta hace poco novio de una señorita de ese lugar, [illegible] haber sido despedido, [illegible] la casa de su ex novia y [illegible] ésta prendió un cartucho de dinamita con el cigarro que fumaba, provocando una violenta explosión.

Los dos jóvenes quedaron destrozados y la casa sufrió serios daños.

REUNION DEL CONSEJO

MADRID, 17—Se celebró hoy en palacio, un consejo de ministros presidido por el rey don Alfonso.

La reunión del consejo fué [illegible] rrogado el jefe del gobierno [illegible] nalejas, sobre lo tratado, [illegible] tancia política [illegible].

VIOLENTO TEMPORAL

MADRID, 17—De [illegible] que reina un violento temporal.

Los buques se vieron obligados á refugiarse en las Chafarinas.

ESTADOS UNIDOS

CONVENIO CON EL JAPÓN

NUEVA YORK, 17—[illegible] la fecha, el "New York World" [illegible] gobierno del Japón [illegible] bajador en Washington, M. Ouchida, [illegible] ás proposiciones [illegible] aprobación del gobierno de [illegible] Unidos.

Según dicho diario, [illegible] tendrían, por [illegible] acuerdo entre ambas [illegible] ra que el Japón y [illegible] minasen en el Extremo [illegible] niendo la política de [illegible] rantizando al [illegible] comercial para [illegible] clas.

INFORMACIÓN DESMENTIDA

WASHINGTON, 17—[illegible] Japón en esta capital, Mr. [illegible] mentido categóricamente esta [illegible] formación del "New York World" de esta mañana, según la cual la cancillería de Tokio le había [illegible] negociar con los Estados Unidos un [illegible] nio de manera que las dos potencias dominasen en el Extremo Oriente.

FRANCIA

LA TARIFA ADUANERA

PARIS, 17—El Senado en su sesión de esta tarde ha aprobado [illegible] artículos del proyecto de reforma de la tarifa aduanera.

INSTRUCTORES FRANCESES PARA SAN PABLO

PARIS, 17—La misión francesa enviada á San Pablo (Brasil) para la instrucción de la fuerza pública de esa ciudad continuará allí por haber sido renovados sus servicios por otros 16 meses, á contar desde el 21 del corriente mes.

A dicha misión será agregado un oficial de caballería y un suboficial diplomado de gimnasia y esgrima.

EL SENADO CENSURA EL PROCEDER DE LOS LIQUIDADORES

PARIS, 17 — El senado ha adoptado hoy una orden del día censurando enérgicamente la conducta de ciertos liquidadores de los bienes de las congregaciones religiosas y expresando su confianza en el gobierno para castigar á los culpables de los delitos denunciados.

ITALIA

LA EXPOSICIÓN DE ARTE

ROMA, 17 — Se anuncia que la gran exposición de arte de Venecia se inaugurará el día 23 de abril próximo.

SOBRE MALVERSACIONES DE FONDOS EN EL CONSULADO DE [illegible]

ROMA, 17 — Esta tarde en la Cámara de diputados el subsecretario de [illegible] ministerio de relaciones exteriores, [illegible]

pe Pedro Lahsa di Scalea, interrogado, declaró que el cónsul de Italia en Valparaíso, que cometió malversaciones de fondos, fué denunciado ante el consejo de disciplina, quien propuso su destitución.

El gobierno, agregó el subsecretario, [illegible] reconoce que debe indemnizar á los [illegible] damnificados por aquel funcionario.

[illegible] prosiguió después la discusión de [illegible] propuestas por el ministro [illegible] en favor de la marina mercante. El ministro de Correos y Telégrafos, [illegible] terció en el debate, combatiendo el proyecto de Bettolo.

RUSIA

DIMISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA DUMA

SAN PETERSBURGO, 17 — A raíz de los incidentes ocurridos ayer en la Duma, el presidente de esa asamblea legislativa, M. [illegible], dimitió hoy su cargo.

INGLATERRA

EL INTERÉS DEL DINERO

LONDRES, 17.—El directorio del Banco de Inglaterra en su reunión de hoy, ha fijado en 4 por ciento anual la tasa oficial del descuento.

REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA

LONDRES, 17 — Esta tarde en la cámara de los lores se terminó la discusión en general de las proposiciones presentadas por el primer ministro, M. Rosebery, sobre la reforma de la constitución de esa rama del parlamento.

El ministro lord Lansdowne habló en favor de la reforma propuesta.

LONDRES, 17 — Esta noche en la cámara de los lores el conde de Crewe dijo que la cuestión pendiente entre las dos cámaras debe preceder la cuestión de la reforma de la constitución de la alta cámara.

El miembro del gabinete agregó luego que el gobierno es favorable al mantenimiento del sistema de las dos cámaras, pero que considera indispensable que se contraiga el principio hereditario de los lores. La alta cámara decidió empezar el lunes próximo la discusión en particular de las resoluciones propuestas por Rosebery.

HOLANDA

TRATADOS DE ARBITRAJE

LA HAYA, 17.—La Segunda Cámara de los Estados Generales ha ratificado esta tarde las convenciones celebradas con la Gran Bretaña y con Francia, para prolongar el plazo de los tratados de arbitraje existentes con esas potencias.

REPÚBLICA ARGENTINA

ACCIDENTE Á UN OBRERO

ROSARIO, 17 — José Lazarte, hallábase cortando un tornillo en el techo del galpón denominado de la Blanca-negra, cuando de improviso se abrió la cabriada que lo sostenía, cayendo el operario al suelo desde una altura de 7 metros.

Fué conducido, en grave estado al hospital Italiano, donde quedó en asistencia.

Es argentino, de 28 años de edad, casado, domiciliado Constitución 533.

EL CRIMEN DEL 11.—MUERTE DE LA VÍCTIMA

ROSARIO, 17 — Murió anteayer á las 4 a. m. en el hospital de Caridad el árabe Miguel Din Scherman Smaud, á causa de las heridas que le infirió su compatriota [illegible].

El móvil del asesinato fué el robo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

ROSARIO, 17 — En la madrugada de ayer, [illegible] a. m., fué encontrado á un costado de la vía del ferrocarril Buenos Aires [illegible], en Arroyo Seco, el ciudadano [illegible] Risso, quien presentaba el pie [illegible] fracturado.

[illegible] al respecto, manifestó que una [illegible] lo había arrollado.

Fué reconocido por el médico de esa localidad y trasladado al hospital de Caridad de esta ciudad, en grave estado.

La autoridad ha iniciado las averiguaciones del caso para esclarecer este accidente ferroviario, habiéndose dado cuenta del mismo al juez federal en turno.

La refección escolar

EN INGLATERRA

El "London County Council" acaba de señalar la suma de 522.655 libras esterlinas para la refacción escolar á los alumnos pobres que concurren á las escuelas municipales.

Con esta suma se espera proveer durante el año escolar, por lo menos 7.700.000 refecciones, con un aumento de casi 70 por ciento comparado con el año anterior.

En los primeros años que fué instituída la refección escolar se recibieron de los particulares muchas contribuciones de dinero, pero durante los últimos doce meses se obtuvieron por ese medio apenas 25 libras esterlinas.

En vista de esto el "London County Council" resolvió apelar al público para que éste contribuya á los gastos que dicha institución no puede sola sostener por entero.

La ruleta

Señor jefe de policía, coronel Dellepiane: En el Palacio de Novedades funciona la ruleta día y noche, violando una ley que la policía debe hacer cumplir.

El jefe de policía no lo ignora, pues, estamos cansados de repetírselo y, sin embargo, no cumple con su deber.

Poderosas influencias de sujetos altamente colocados en la administración pública, neutralizan la acción benéfica de la ley que prohibe los juegos de azar.

Decididamente, este es un gran país. El país de los ladrones públicos y de los tahures del tapete verde.

El porvenir de la Agricultura y el Socialismo

Lonquimay, febrero 15 de 1910.

En LA VANGUARDIA número 1260 leemos un artículo del estimado E. Dagnino, encabezado "De Buenos Aires á la Pampa. —Una visita á la Cooperativa agrícola de Lonquimay", cuyo contenido es sumamente interesante. Pero notamos que el compañero Dagnino, al hablar de la "tendencia de la agricultura", nos atribuye ideas que nosotros no hemos manifestado.

Dice nuestro amigo en el artículo citado: "Nada puedo afirmar—profano como soy en estos asuntos—á propósito de la actual tendencia de la agricultura con relación á la mayor ó menor conveniencia de las grandes empresas comparadas con las pequeñas. En su aspecto general la propiedad agrícola tiende á fraccionarse cada vez más, aunque aquí mucho menos que en Europa, y no me atrevo á decir si es fundada la esperanza del amigo Tarquini, que cree que ensanchando ilimitadamente la porción de terreno cultivado que arrienda la Cooperativa podrá oponer una formidable competencia á los demás agricultores aislados."

Nunca hemos abrigado esa esperanza. Es una "utopía" grandiosa, pero somos impotentes para realizarla.

Lo que hemos dicho más de una vez y sostenemos en general es que la tendencia al fraccionamiento indefinido de la tierra es un mal del actual sistema de producción agrícola y no mejora la situación de los agricultores; al contrario, la empeora cada vez más, y casi se puede afirmar, sin miedo de equivocarse, que la miseria de los agricultores está en relación al aumento de las unidades agrícolas.

En LA VANGUARDIA número 1235 se lee una correspondencia de España, que dice, entre otras cosas: "por lo demás, con una tierra pobre y muy dividida en pequeños retazos tienen que hacer una jornada larguísima y vivir muy frugalmente, casi en la miseria, esperándolo todo de la emigración". ¿Quieren más clara información del resultado del fraccionamiento indefinido de la tierra? ¿Creen que si aquí se sigue el mismo sistema no llegaremos pronto á los mismos resultados? Nosotros somos partidarios de formar y apoyar aquellas "unidades agrícolas que permitan emplear un término superior", para producir más y con más economía de tiempo, y que disminuya considerablemente el trabajo muscular del hombre y que mejoren las condiciones económicas, intelectuales, morales, etc., del mismo. En fin, dignificar la vida del campo, hacerla más atractiva para todos; producir una reacción favorable que determine una corriente de hombres que busquen su bienestar, de la ciudad al campo y no viceversa como hoy en día sucede.

Según nuestro modo de ver una "unidad" agrícola—á lo menos aquí en la dilatada pampa argentina—para que dé los resultados antedichos, no debe ser menor de 4 leguas cuadradas. Ese es el [illegible] de la [illegible] de la unidad agrícola que un grupo de hombres con sus [illegible] pueden fácilmente dominar y cultivar con provecho, y al mismo tiempo reunir las condiciones indispensables al desarrollo [illegible] personal. [illegible]

[illegible] nuestro empeño está por ahora, [illegible] conseguir los elementos indispensables para organizar una unidad agrícola de estas proporciones y luego ver los resultados. Entonces se podrán hacer comparaciones, es decir, ver los resultados bajo el punto de vista del aumento de la producción, y del mejoramiento de los individuos, con la misma cantidad de tierra trabajada con el sistema actual de las pequeñas unidades.

Nuestro ideal socialista nos induce á transformar el actual sistema social en otro más en armonía con el bienestar de todos. ¿Cómo, pues, admitir "que la propiedad agrícola tienda á fraccionarse cada vez más" cuando sus resultados definitivos son tan desastrosos?

¿Dónde encontrar en la "tendencia general al fraccionamiento de las unidades agrícolas" el ideal socialista del bienestar colectivo?

Para el bien de la agricultura y de los hombres que viven de ella, los socialistas debemos fomentar y organizar unidades agrícolas adaptables á una técnica superior. Estas nuevas unidades no es necesario que sean todas uniformes, sino que se formarán según las condiciones y calidad de la tierra laborable y la clase de cultivo á que se dediquen. No podemos dejar á la producción agrícola seguir el rumbo que lleva actualmente, so pena de declararnos impotentes é incapaces de seguir pregonando la reforma social. La producción agrícola tal como es hoy en día y con sus tendencias, "responde perfectamente" al ideal burgués, para que el capital explotador pueda recibir crecidos intereses. Para nosotros, en cambio, es muy perjudicial, porque mantiene la producción en un estado muy atrasado, impide adoptar medios más poderosos de producción, y no se puede conseguir la unión en un fin de bienestar colectivo. Por otra parte, es nuestra creencia que para que se realice la "sociedad socialista" es necesario crear un nuevo sistema de producción y de cambio, más fácil, más simple y más adecuado á los intereses individuales y colectivos, que permita á los hombres, en general, pasar una vida superior á la actual. Crear nuevas relaciones de producción y de cambio que permitan á los productores socialistas vivir una vida independiente, que puedan producir y consumir sus productos sin que el capitalista pueda sacarnos una parte de ellos. Cuando llegáramos á esto, que si se le desea con fuerza y conciencia fácil se llegaría, podríamos criticar y atacar con más brío el el actual sistema.

Como se sabe, la producción esclavista permitió á los conquistadores romanos pasar una vida de molicie para luego ser reemplazada por la producción feudal, á base de siervos. Cuando la producción feudal hubo recorrido su ciclo, que permitió vivir á la nobleza en condiciones de lujo y derroche, impotente ésta para dirigir la producción, y el intercambio, fué á su vez reemplazada por el actual sistema burgués. La burguesía expropió á la sociedad feudal y vendió todo á los que tenían dinero, que firmaron así sus derechos de "poseer, comprar y vender", en una palabra, el predominio de la producción capitalista. Este sistema permite vivir á los que tienen dinero en una condición que todos vemos y sentimos, á expensas de la clase trabajadora, y como ya se notan los síntomas de su impotencia para dirigir la producción, recurre á fraudes escandalosos y á una corrupción sin comparación en la historia, con el fin de conservar por más tiempo su predominio; para que desaparezca se impone un nuevo sistema de producción y de cambio que reforma completa y radicalmente el actual sistema, nuevo sistema que no puede ser otro que la "producción colectiva" en el sentido que la propiedad sea de la colectividad.

Siendo la propiedad colectiva la base del nuevo sistema de producción social, será más fácil que á regir las actividades de los hombres en el sentido de que cada cual produzca lo que le hace falta para vivir como él lo desea; y una vez producida tal cantidad de producto, que él cree que le es suficiente para vivir bien el resto de su vida, sin necesidad de trabajar más, deja el puesto que ocupaba en la producción para que otro lo reemplace, y él se va á disfrutar de su producción donde mejor le agrade. Este fin es el que persigue nuestra Cooperativa.

A los compañeros y trabajadores que se interesan con conciencia, fe y entusiasmo por la emancipación suya y de su clase, deseamos vivamente que reflexionen y estudien sobre cuál es el camino mejor á seguir para realizar nuestra emancipación. Por nuestra parte seguiremos firmemente el camino emprendido, hasta tanto no encontremos otro mejor.

Agradecemos al compañero Dagnino por su obra fotográfica, que, aunque ha debido luchar con dificultades extraordinarias, sin embargo, el trabajo ha resultado mucho mejor que los que se hacen por aquí.

ELISEO TARQUINI.

Periodismo

"La Confederación"—Así se titula el nuevo órgano oficial de la Confederación Obrera Regional Argentina, cuyo número 1 hemos recibido.

Esta publicación será mensual y dedicada por entero á la propaganda sindical.

"El Obrero Albañil Federado"—Acusamos recibo del número 3 del periódico órgano de la Federación Local de Albañiles.

Comité Pro "La Vanguardia"

FUNCIÓN
CONFERENCIA Y BAILE

QUE SE EFECTUARÁ

El SÁBADO 19 de MARZO de 1910

Á las 8 y 30 p. m.

En el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254

PROGRAMA

1. *Himno de los trabajadores por la orquesta.*
2. *Conferencia por Francisco Cuneo.*
3. Rincodite Armonie *(Tosca), por Mario Ortega.*
4. *El cuadro* 1º de Mayo *pondrá en escena el drama en dos acto y en prosa, titulado:*

EL INVALIDO

REPARTO

Rosalía	E. Cruz	Gil	M. Lacoste
José	E. Tojo (hijo)	Oficial de Justicia	A. Gilabert
Doctor	E. Caruso	Don Gumersindo	Z. Valbuzzi
María Rosa	O. Colombini	Ordenanza	N. Martino
Antonito	A. Colombini		

5. *Aires españoles (malagueñas), por Leopoldo Mendez.*
6. *La comedia en un acto y en prosa, titulada:*

LOS DOS SOBRINOS

REPARTO

Luisa	E. Cruz	Manuel	M. Acosta
Pancracia	L. Fernández	Carlos	P. Caruso
Zoilo	Z. Valbuzzi	Vecino	A. Sereno
Mateo	A. Lacoste	Pedro	A. Gilabert

7. BAILE FAMILIAR.

ENTRADA, PESOS UNO

Señoras, señoritas y niños GRATIS

Asiento sin excepción . . . . $ 0.20

NOTA:—NO SE SUSPENDERÁ LA FIESTA POR MAL TIEMPO

Á LAS 8 y 30 EN PUNTO.



Movimiento Social

ASAMBLEAS SOCIALISTAS

Sub Comité Electoral de la 18a. y 19a.—Hoy á las 8 p. m.

Centro de la 4a.—El martes á las 8 p. m. en Del Crucero 1162.

Sub Comité Electoral de la 16a.—Los miembros están citados para el domingo 20 á las 9 a. m., en Moldes 3546, con el objeto de redactar el informe de los trabajos realizados en la última lucha electoral.

Centro de la 7a. y 15a.—La comisión administrativa se reune hoy á las 8 p. m., en Cuyo 4266.

ASAMBLEAS GREMIALES

Metalúrgicos de Avellaneda.—Hoy á las 5 p. m., en Vieytes 1455, para oir el informe de los delegados que se apersonaron al director del establecimiento Ottonello, Rezónico y Cía.

Plomeros, Gasistas y anexos.—Hoy á las 8 p. m., en Humberto 2200, para tratar el pliego de condiciones pasado á los patrones.

Albañiles y peones.—Reunión de propaganda, el domingo 20 á las 2 p. m., en Vieytes 1455, para tratar también asuntos de importancia.

Los que deseen repartir periódicos del gremio pueden pasar por secretaría de 7.30 á 8.30 p. m.

Repartidores de diarios.—El domingo 20, á las 3 p. m., en Humberto I 2200. Balance, nota de la Federación, asuntos generales.

Mecánicos.—El domingo 20, á las 8 a. m., en Humberto I 2200, reunión general del gremio.

Metalúrgicos.—Reunión de comisión hoy á las 8 p. m. en Del Crucero 1162.

SOCIEDADES GREMIALES

La Confederación Obrera Regional Argentina—indica á los secretarios de las sociedades adheridas que pueden pasar por la secretaría central á retirar el periódico de la institución.

—El consejo federal ha pasado á todas las sociedades adheridas una circular, llamando la atención sobre la opresión y tiranía del Estado y abogando por resoluciones enérgicas en ocasión de las fiestas del Centenario. Para coordinar lo que deba hacerse, el consejo pide que las asambleas gremiales envíen un delegado con mandato imperativo para tratar el asunto.

De esta circular se desprende que los hombres al frente de la Confederación, iniciarán una huelga general para el Centenario, como acto de represalia por hechos pasados y que son del dominio público.

DIVERSAS

Los socialistas de la Boca.—El Subcomité electoral de la [illegible] á los ciudadanos que desinteresadamente prestaron su concurso en las pasadas elecciones poniendo á disposición del Centro Socialista sus carros, [illegible] y [illegible] mismo modo á los ciudadanos [illegible] García, [illegible] y A. Fernández que facilitaron sus coches.

—El secretario de este Subcomité pide á los fiscales que actuaron en la elección del domingo devuelvan los cuadernos á la brevedad posible.



Hechos Divers[os]

ABANDONADA

En un terreno baldío que existe en [illegible] bal. y Amambay, se encontró ayer [illegible] mañana una criatura del sexo [illegible] como de ocho días de edad.

Se la remitió á la casa de expó[sitos]

CLANDESTINA

El gabinete de seguridad [illegible] comprobado que Micaela S. de [illegible] que vive Murillo 197, ejerce ilegalm[ente la] obstetricia.

Se ha dado cuenta al departam[ento na]cional de higiene.

EL PEOR VENENO

En la madrugada de ayer fué enc[ontra]do en Pedro Mendoza á la altura de [illegible] gría un individuo completamente [illegible] rido en la cabeza y sin conocimiento [illegible] vósele al hospital Cosme Argerich y [al re]gistrársele las ropas se encontraron [illegible] les y una libreta que lleva el nombre [de] Juan Acosta, que se infiere sea el de[l] desgraciado.

Boletín Comercial

CAJA DE CONVERSIÓN

Esta repartición ha vuelto á operar [illegible] en cantidades importantes.

He aquí el balance del día:

Saldo anterior 196.[illegible] pesos [oro] sellado.

Entraron: 1.027.527.766 pesos oro [sellado].

Total: 197.080.000.718.

Salieron: 9.995.46 pesos oro sellado.

Existencia en caja 197.070.005.158 p[esos] oro sellado.

—El Banco de Londres y Río de la [Plata] depositó ayer 100.000 águilas (N. [illegible]) equivalentes á 1.036.100 pesos oro [sellado].

BOLSA DE CEREALES

Han entrado ayer [illegible] trigo, [illegible] maíz, 175 id lino, 37 id semilla de [illegible] 1322 id avena, 44 id cebada, [illegible] fardos grandes y 1534 chicos.

Trigo.—Para el consumo interno [illegible] zaron las clases [illegible] especial [illegible] 9.10 á 9.50; demás clases superiores [illegible] á 9.30; buenas clases de 8.20 á 8.80; [illegible] 8.6, inferiores de [illegible]

La exportación al Brasil opera [illegible] ando á s/c. Dársena por las clases [illegible] les.

Maíz.—Este grano, para el consumo [in]terno se cotizó: amarillo superior [illegible] 6.25 á 6.30; bueno, de [illegible] á 6.10; regu[lar] 5.60 á 5.80; morocho superior, 6.40; [illegible] 6.20; húmedo de 5.60 á 5.80.

Semilla de alfalfa.—Precios nominales.

Lino.—Se cotizó, base 4 por ciento, [illegible] nible, s/c. dársena.

Semilla de nabo — Superior, se h[illegible] ; bueno, de 10 á 10.50; sucios, de [illegible] 9.20.

Pasto.—En fardos grandes se coti[zó] Caballito alfalfa especial 45; buenas [illegible] de 38 á 40; regular, de 33 á 35; fardos [illegible]

[illegible]

Los hijos del Pueblo

Á [illegible] DE 25 SIGLOS

—¿Oís las quejas de este digno servidor, señor almirante?—dijo Lanoüe sonriendo.—Creo que tiene razón.

—Bien... daré gusto al señor Nicolás—respondió Coligny,—y tomando de la mesa el vaso, contempló un momento el líquido verdoso con visible repugnancia, pero venciéndose se llevó el vaso á los labios...

—¡Por fin!—dijo el viejo escudero con un suspiro de alegría. Ya á beber... pero bastante trabajo me ha costado.

En aquel momento entró precipitadamente Odelín Lebrenn, gritando:

—¡Señor almirante!

Coligny, cuyos labios tocaban apenas el líquido, se volvió bruscamente.

Odelín se lanzó hacia él, le arrancó el vaso de las manos, lo hizo pedazos arrojándolo en el suelo y dijo:

—¡Gracias á Dios!... Llegué á tiempo.

Lanoüe y Nicolás Mouche quedaron mudos de estupor, y Odelín, sofocado por la emoción, respirando anhelosamente por la rapidez con que había acudido en auxilio de Coligny, se apoyaba en una mano en la mesa é indica con el ademán que va á hablar. Dice por fin con voz entrecortada:

—Si hubiera tardado un momento más, el señor almirante se habría envenenado.

—¡Envenenado!—exclamó Lanoüe palideciendo mientras Nicolás Mouche temblaba como la hoja de un árbol mirando á su amo.—Explicaos, señor Lebrenn.

—Esta mañana, mientras escuchábais la oración, así como vuestros servidores, señor almirante,—prosiguió Odelín dirigiéndose al señor de Coligny—vine á traeros el casco, y Domingo estaba solo aquí.

—En efecto—dijo Nicolás Mouche,—no asistía á la oración como los demás.

—No me sorprendió la presencia de Domingo en el aposento de su amo—prosiguió Odelín,—y únicamente advertí la turbación... la palidez de aquel hombre, y después... ¡loado sea Dios! recordé que al entrar le había visto apartarse bruscamente de la mesa donde estaba ese vaso... que contenía según me ha dicho muchas veces Nicolás Mouche, una tisana que bebéis todas las mañanas, señor almirante. Domingo acababa de poner veneno en esa tisana...

—¡Domingo!—dijo Coligny con horror.—Es imposible. Un servidor criado en mi casa... desde que nació...

—¡Miserable!—exclamó Nicolás Mouche.—Esta mañana, al verme preparar esa bebida, me ha ofrecido Domingo que se encargaría de hacerla... Yo no veía en eso más que un celo laudable...

Pero el escudero se interrumpió, se puso pálido como un cadáver y se arrojó llorando á los pies del almirante.

—¡Señor, tened piedad de mí!—decía.—¡Maldición! ¡Mis torpes instancias iban á haceros tomar un veneno!

Nicolás Mouche se retorcía las manos de desesperación.

El señor de Coligny le alzó del suelo con bondad y le dijo:

—Tranquilízate, fiel servidor... ¿Podías sospechar siquiera semejante traición?

—¡Qué trama tan indigna!—dijo Lanoüe que hasta entonces había permanecido mudo de indignación.

El almirante, profundamente contristado, no por el peligro que le había amenazado, sino de la negra ingratitud de un criado que creía leal, dijo á Odelín:

—¿Es posible tanta maldad, señor Lebrenn?

—Señor almirante, Domingo lo ha confesado todo. El instigador de esta acción ha sido el capitán de los guardias del duque de Anjou... y el cebo de la enorme cantidad en que el parlamento ha tasado vuestra cabeza, tentó al vil asesino.

—¿Pero cómo habéis descubierto ese crimen?—preguntó Lanoüe.

—Lo que advertí esta mañana hubiera despertado sin duda mis sospechas al momento, pero distraído por la brusca llegada de mi hijo y por la noticia que me traía, le seguí apresuradamente. Pasaba con él á poca distancia de aquí, por delante del antiguo mesón donde están vuestros caballos, señor almirante, cuando veo salir de la caballeriza á Domingo, montado en pelo sobre un caballo que acababa de enbridar de prisa, y partir al galope. El aspecto despavorido y siniestro de aquel hombre y su prisa en huir del campamento despiertan mis primeras sospechas, y me lanzo en su persecución gritando: "¡Detenedlo! ¡detenedlo!" Mi tío el Franco Topo y algunos de sus soldados que se hallaban al paso del miserable, se arrojan á las riendas del caballo; y corro hacia él diciendo: "Has envenenado al almirante". La sorpresa, el terror, el remordimiento le arrancan la confesión de su crimen. "Es verdad, responde, y me arrepiento. Cuando llegué al campamento real me dijeron que el que presentase vivo ó muerto al almirante, le harían poderoso. Pregunté entonces al conde de La Riviere, que me había hecho prisionero, si era verdad el premio que ofrecían, y él me estimuló á que me aprovechase de la ocasión de ser criado del señor de Coligny para ganar fácilmente tan enorme suma. La codicia me tentó, me proporcionaron un veneno, y volví aquí para cometer el crimen." Al oir estas palabras, dejé á mi hijo custodiando á Domingo; y vine corriendo. Ya sabéis lo demás, señor almirante.

—Señor Lebrenn—dijo Coligny estrechando con efusión las manos á Odelín,—hace más de treinta años que conocí á vuestro padre en una de las primeras reuniones de los reformados en las canteras de Montmartre. Era yo entonces muy joven, y vuestro padre, por ofrecer hospitalidad á un proscrito y servir al impresor Roberto Estienne, tuvo que huir á la Rochela, perseguido mortalmente por nuestros enemigos. Siento el más grato placer en deber la vida á su hijo.

—¡El cañón!—exclamó de pronto Lanoüe, prestando el oído á un estruendo sordo y lejano traído por el viento de la mañana.

—No me equivoco; ¡es el cañón! [illegible]

—Nicolás—dijo Coligny sin manifestar sorpresa,—mira mi reloj de bolsillo. ¿Son cerca de las diez?

—Sí, señor almirante—respondió el escudero después de haber consultado el reloj,—pronto serán las diez.

—La Rochefoucauld ha ejecutado puntualmente mis órdenes. No podemos tardar en ver llegar á uno de los oficiales... Lanoüe, preparémonos á montar á caballo—dijo Coligny.

Y volviéndose hacia su escudero añadió:

—Que traigan los caballos á la puerta del presbiterio... Señor Lebrenn, cuento con vuestro hijo para acompañarme y llevar mis órdenes.

—Aquí está, señor almirante—respondió Odelín viendo entrar á Antonico. Y añadió vivamente:—¿Dónde está ese miserable?

—Cuando los soldados han oído su confesión, se han hecho justicia...

—¿Justicia?—preguntó Coligny.

—Sí, le han ahorcado.

—¡Dios tenga piedad de su alma!—dijo el almirante.

Un oficial hugonote cubierto de polvo apareció entonces en el umbral de la puerta, y Coligny le dijo:

—Os esperaba, caballero; ¿ha empezado la acción?

—Sí, señor almirante, algunas compañías del ejército real respondiendo á nuestro ataque, han pasado el río que defiende el frente de nuestro campamento.

—¿El señor La Rochefoucauld ha hecho una retirada falsa hacia la colina del Molino Alto, al abrigo de la cual están formados los veinte escuadrones de raitres del príncipe Gerolstein?

—Sí, señor almirante, en el momento que me vió aquí, el señor de La Rochefoucauld ejecutaba ese movimiento de retirada, y poco antes de la acción el príncipe había venido á tomar el mando de su caballería.

—Bien—dijo Coligny á Lanoüe—los escuadrones del príncipe no deben, según mis órdenes, presentarse y cargar hasta que las tropas reales, arrastradas en persecución de las nuestras, lleguen á la falda de la colina.

—Señor almirante, el señor de La Rochefoucauld me ha mandado igualmente que os anunciara una noticia importante. Algunos prisioneros realistas nos han dicho esta mañana que la reina y el cardenal habían ido al campamento del duque de Anjou.

El almirante, al saber la llegada de Catalina de Médicis, reflexionó un momento, se acercó á la mesa, escribió rápidamente algunas palabras y entregó el escrito al oficial diciéndole:

—Caballero, volved á todo escape á llevar esta orden á La Rochefoucauld.

Y dirigiéndose á Lanoüe, mientras el oficial salía precipitadamente, añadió:

—La presencia de la reina entre las tropas reales sugerirá tal vez á Tavannes el deseo de presentar una batalla decisiva. Venid; voy á consultar con los príncipes de Orange y de Nassau antes de montar á caballo.

Casi al mismo tiempo de haber llegado al aposento del almirante el oficial enviado por La Rochefoucauld, Odelín Lebrenn y Antonico se dirigieron apresuradamente á su casa donde les esperaba Ana Bell, pues su entrevista con ella se había retardado á consecuencia del descubrimiento del crimen de que había de ser víctima Coligny.

Odelín Lebrenn había establecido su taller de armero en el entresuelo de una de las casas de San Irieix, abandonada por sus habitantes. Franz de Gerolstein ocupaba, con sus nobles y sus pajes algunos aposentos situados encima de la cuadra baja que servía de morada á Odelín, á su hijo y al Franco Topo.

Empezaba á anochecer. Ana Bell no había salido desde la mañana y sentada en un banco de madera, la frente apoyada en ambas manos, prestaba de vez en cuando atento oído en dirección de la calle. Á la bulliciosa animación del campamento sucedían la soledad y el silencio, y como el almirante preveía la posibilidad de un combate general, todas las tropas, á excepción de algunas compañías encargadas de la custodia de los bagajes, habían par[tido] [illegible] tulo de la viña y los atrincheramie[ntos] para ir á formar en batalla á una [illegible] de distancia de San Irieix.

Odelín Lebrenn había tenido por la [ma]ñana una tierna y penosa entrevista [con] Ana Bell, porque recobraba una hija querida en otro tiempo y tan llorada [des]pués, pero la volvía á ver con una [repu]tación manchada. La doncella de [illegible] había contado su vida con franqueza, inspiraba más compasión que vitup[erio]. Ana Bell acababa de contar sus [des]gracias á su padre, cuando llamaron todos los calvinistas á las armas. Ant[onico] partió á reunirse con Coligny después [de] haber oído las revelaciones de su her[mana], y Odelín, algunos momentos [después], cediendo á la imperiosa voz del deb[er], separó de su desconsolada hija para unirse con el escuadrón donde servía [como] voluntario.

Ana Bell sintió una angustia mor[tal] cuando se vió sola... ¡Su padre, su her[mano]... y Franz de Gerolstein iban á arrostrar los peligros de una batalla!

La historia de su vida, arrancada á sus labios por una necesidad terrible, [ha]cía más profundo y doloroso aún el am[or] de la joven al príncipe; estaba segura [de] que este amor nunca sería correspondi[do]; sin embargo, sentía una especie de am[argo] consuelo al pensar que Franz de G[erol]stein no ignoraba ya que le amaba a[pasio]nadamente y que había expuesto la [vi]da para salvarle de un asesinato. [illegible] cada de desgarradoras ideas, que [illegible] aún más cruel la inquietud que le [illegible] saban los que amaba, abismada á A[na] Bell en inexplicable angustia, contaba [las] horas con impaciencia.

De pronto suenan á lo lejos los [illegible] redoble de los tambores y el estruendo [de] los clarines. La joven se estremece y escucha, no tarda en oir rumor de ca[ballos] que se acercan y, después [se pa]ran delante de la casa. Corre á la [puer]ta y la entreabre esperando volver á [ver] á su hermano y á su padre [illegible] paje vestido con la librea del [príncipe] de Gerolstein y llevando de la rienda [dos] caballos.

...buenos de 7.50 á 8 y el sucio de 6.50.

MERCADO DE CEREALES A TÉRMINO

La comisión de este mercado ha registrado la siguiente cotización oficial: Trigo: entrega en Marzo 9.15; id en Abril 9.35; id en Mayo 9.75, Julio 9.75. Lino: entrega en Marzo 16.40; id en Abril 16.55; id en Mayo 16.95 y Julio 17.... Maíz: entrega en Mayo 5.95; id en Julio 6.50. Avena: entrega en Marzo 5.35 y Julio ...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se recibieron ayer 108 vagones con los siguientes frutos: ...552 kilos de lana, 1030 atados de lanares, 1503 cueros vacunos, 255 de potro, 8 atados de cueros varios, 26 de cerdas, 1 id de plumas, 1 casco de grasa.

Movimiento de productos del país el día 16 de marzo de 1910, comparado con el mismo día del año anterior:

	1910	1909
Lanas	Kilos	
Entrada ayer	496.552	262.367
Salida ayer		250.878
Entrada tot. desde el 1o. de julio	76.652.271	
Existencia hoy	3.145.268	
Cereales	Kilos	
Trigo, entrada		
Salida		
Otros cereales, entrada	2.970	
Otros cereales, salida	477	
Entrada tot. desde el 1o. de julio	571.720	
Existencia hoy	171.518	191.286
Productos varios	Kilos	
Entrada	675.426	
Entrada tot. desde el 1o. de julio	122.942.236	

El mercado está abierto para el recibo de toda clase de frutos, cereales, etc.

LANAS

Mercado sin variación. Las cruzas finas, buenas á superiores se pagaron de pesos 11 á 11.20; cotizándose ... á 10.20; gruesas ídem de 8.50 á 9.50; ... de 7.50 á 8.30; con semilla de ... superiores de 8 á 9.30; buenas de ...

TABLADA DE MATADEROS

Entraron ayer á este mercado 125 vagones 12.267 animales lanares.

Entraron ayer á este mercado 4213 cabezas de animales vacunos. ... mutilizados: 10. ... 34 cabezas de animales porcinos. Precios corrientes: de pesos 0.32 á 0.38 el kilo.

Comité pro "La Vanguardia"

Este comité ha recibido el importe de la rifa, de los siguientes ciudadanos:

INTERIOR: ... Carlos Alemandri 2; Colón, ... 2; Tucumán, Cabral ... Valentín Bertera 2; Lanús ... Baradero, Francisco Bazzano ... Morón, ... Canesia 2; Luján, Luis G. ... Baradero, José ... Carlos Campbell 2; Bragado, ... 3; San Vicente ... Gerónimo Desimoni ... 2; Gral. Alvear ... Dorrego, Salvador Di... Arroyos, Francisco de Soto ... Paulino Fuentes 2; Ayacucho, ... Fragliani ... Gutiérrez 4; ... San Fernando, F. del Gon... Morón, ... Lanús ... Viamonte, Ciodomiro ... Álvaro Marrel 2; Rafaela ... Avellaneda, José ... Avellaneda, Cristóbal Padrón ... Nicolás Pertesen 6; Alta Córdoba ... Tacuari 2; Rafaela, José ... San Isidro, Ricardo Vergara ... Vivairra 2; Avellaneda ... Villacampo 2; Chascomús, José ... Junín, ... —Total: $ 122.

A los que aún no han mandado el importe de esta rifa, se les encarece que lo hagan lo más pronto posible para aliviar el trabajo de la comisión.

Avisos Varios

Trabajo pesado

... COSTURERAS DE CAMISAS con muestra se necesitan, Cuyo 524.

... CESTERAS para camisas blancas y ... se necesitan, Cuyo 524.

V 22 3 1910

SE NECESITA UN OFICIAL DE CLOACAS, Melo 735.

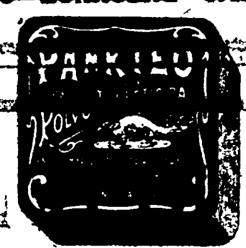
Se vende

EN EL PUEBLO DE CAMPANA F. C. B., una casa de sala, dos piezas, cocina, w. c., árboles frutales, etc., de 10 por 40 varas. Campana es un pueblo de gran porvenir por su puerto, refinerías, frigoríficos, los grandes talleres del F. C. y grandes fábricas de papel á donde trabajan más de 10.000 obreros. Esta venta se hace por ausentarse su dueño. Tratar en la calle Caseros 3346 ó en Campana, Fotografía "La Estrella".

V 16 4 1910.

RIFA IMPORTANTE

Un padre de familia, que acaba de perder la vista, ha obtenido permiso para rifar una casa que posee en el pueblo de Morón. Los números cuestan treinta centavos cada uno y pueden obtenerse en nuestra administración.



Agentes de "La Vanguardia"

A estos ciudadanos deben dirigirse en sus respectivas localidades, todos aquellos que deseen recibir nuestro diario, ó suscribirse al mismo:

AVELLANEDA—Federico Dessensi, calle Pinto 224.
ADROGUÉ—Domingo ...
AYACUCHO—José Madina ...
AZUL—José Muñoz ...
ALGARROBO VERDE ...
BAHIA BLANCA—B. M. Calcagno, Mitre 876.
BERNAL—Francisco Cúneo.
BUENA PARADA (vía Neuquen)—...
BRAGADO—Héctor Casana.
BOLIVAR—Avelino A. Brian.
BALCARCE—Emilio Lobago.
BUCHARDO—Martín F. Diani.
CAPITÁN SARMIENTO—...
CAÑADA VERDE—J. Draulo ...
CONCORDIA—Antonio M. Segovia ...
CHACABUCO—Roque Marino ...
CÓRDOBA—Rafael Peralta ...
CORRIENTES—Cayetano Escobar ...
MONTE CASEROS—Manuel Hidalgo.
MAXIMO PAZ, FCS—Juan Pasarisa ...
OLAVARRÍA—Ignacio Umbarren.
PERGAMINO—...
ROSARIO (Santa Fe)—...
REALICÓ, F. C. O.—Romualdo P. Martínez.
SANTA FE—Francisco Vitale, San Luis ...
SAN LUIS—...
SANTIAGO DEL ESTERO—...
SALADILLO—Miguel ...
SAN JUAN—Fernando Bellotti, Mitre 277.
SAN NICOLÁS—Duilio Andrín, Garibaldi núm. 486.
SAN PEDRO—...
SAN FERNANDO—Juan Caffaro, calle ...
TRES ARROYOS—Abraham L. Grumberg, Independencia 841.
SAN ISIDRO—Rosa R. de Vergara, Diego Palma 437.
SAN FRANCISCO FCCyR. José Plastina.
TANDIL—J. G. ...
TUCUMÁN—Gregorio R. Pinto, San Lorenzo 716.
TIGRE—Juan Caldara, calle Estación Canal.
TOSQUITA—Casimiro Domínguez.
VILLAGUAY (E. Ríos)—Juan Rioja.
CORONEL PRINGLES—Camilo di Santo ...
CORONEL SUÁREZ—Ricardo del Vd.
CORONEL DORREGO—Pelayo Fernández.
COLÓN (B. A.) F. C. C. A.—Manuel Leal ...
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY—Antonio Nardone.
CURUZÚ CUATIÁ—Claudio Saloj.
GENERAL ROCA (Río Negro)—...
GUALEGUAYCHÚ—...
INGENIERO WHITE—B. M. Calcagno, Mitre 876, Bahía Blanca.
JUNÍN—Javier Castro, calle Rioja.
JUJUY—...
LA PLATA—..., calle 48 entre 7 y 8 núm. 633.
LANÚS—...
LAS FLORES—José Locarno.
LOS TALLERES, FCS—Alejandro Comello.
LOBOS—...
LINCOLN—Martín Iribarren.
LOMAS Y TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi esq. Vía F. C. S. (L. de Zamora).
MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería ...
MERCEDES—...
MAR DEL PLATA—José Arquet ...
HINOJO F. C. S.—Ángel Gutiérrez.

EXTERIOR

MONTEVIDEO—José Arijón, Mercedes núm. 479.
PAYSANDÚ—José Bassotti.
CHILE—Evaristo Ríos, San Ignacio, número ..., Santiago.
MADRID (España)—Julián ...

Nuestros agentes en cuyas localidades ... Los compañeros ... proveer á la caja de la ... deben dirigirse por escrito á esta administración.

Librería de "La Vanguardia"

Amicis.—Excursiones. Celestes.	
Alfieri V.—La Tirania	
Apuleyo.—El Asno de oro	
...	
Alvarez A.—La transformación de las razas en América	
Bakounine.—Dios y el estado	
Balzac H.—Una hija de Eva	
Balzac H.—El médico rural	
Balzac H.—Beatriz	
Encyclopedia popular.—Literatura griega	
Encyclopedia popular.—Historia de Grecia	
Encyclopedia popular.—Nociones de álgebra	
Encyclopedia popular.—Elementos de geometría	
Encyclopedia popular.—Evolución histórica de la ...	
Encyclopedia popular.—Darwin y el Darwinismo	
Encyclopedia popular.—Nociones de geografía	
Encyclopedia popular.—Historia del arte de la imprenta	
Encyclopedia popular.—Los anglófilos	
Encyclopedia popular.—Fisiología elemental	
Encyclopedia popular.—Elementos de agricultura	
Engels F.—El origen de la familia	
Engels F.—La evolución de la revolución	
Michelet J.—Leyendas democráticas	
Michelet J.—La bruja	

Vendo 3 terrenos

EN LOS TALLERES DEL F. C. SUD á 7 y 12 cuadras al Oeste del tranway No 103 á Plaza Mayo y á dos cuadras del tranvía de la Floresta ... de 11 por 65 ... 10 por 34 por 340 varas; precio $ 3.00 y 1.80 la vara al contado, también á plazos. Tratar con su dueño ... Calle Lavalle 455, de 3 á 5 p. m. ó Caseros 3446.

Se alquila

CON Ó SIN CONTRATA UNA CASA DE 6 piezas y un galpón de 6 por 7 con 11500 varas de terreno, para depósito, fábrica ó corralón de madera. Calle Caseros 3446.



Avisos profesionales

MÉDICOS

SANATORIO ... Dirigido por el doctor ...

Dr. ALEJANDRO ...

Dr. VARALLA ... de Vías Urinarias del Hospital San Roque ...

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 á 3 ...

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 523. Horas de consulta de 1 á 5 p. m.—U. Teléfono 2511 (Libertad).

Dr. ...

Dr. PEDRO A. GUERRERO ...

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano ... Teléfono 1646 (Juncal), Paraná 749.

Dr. FLORES—Enfermedades ... de la piel. Para obreros de 6 á 7 p. m. ...

ABOGADOS

Dr. CARLOS N. CAMINOS, Abogado, Corrientes 421, Buenos Aires ...

MAGGIO Y GARBARINO, CONSTRUCTORES ... de obras en general, para la ciudad y campaña, Australia 116.

INTERNADO ITALO-ARGENTINO ...

VARIOS

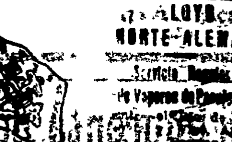
PEDRO R. ...

FELIX NOSEI MAESTRO ALBAÑIL presenta presupuestos para "El Hogar Obrero"...

SEÑORITA JOSEFINA PRADA. Academia de corte, confección y ...

LECHERÍA "LA QUILMEÑA" ... Almirante Brown 1196 (Boca).

NAVEGACION



LLOYD NORTE-ALEMAN

... Amburgo, ...

OLDENBURG, DARMSTADT, FRANKFURT, GOTHA, GIESSEN, CROLAND, COBURG, EISENACH, etc.

Pasaje de cámara ...

Por pasajes é informes dirigirse á los agentes Wm. H. Müller y Cía. Cangallo 653 ... Agentes para pasajes en Rosario: ...

Lloyd Italiano

Società di Navigazione

Vastos comedores y comodidades peculiares para tercera clase.

Agencia general: ERNESTO PIAGGIO. Corrientes 327, Buenos Aires

ESCUELA NOCTURNA

Se pone en conocimiento de los obreros mayores de edad, que la inscripción queda abierta de 7 á 9 p. m. en la escuela de la calle Belgrano 537. — La Dirección.





Bancos

B[illegible] Oficina principal: en Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Calle: Valparaíso, Santiago, [illegible]

[illegible]

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital 30.000.000 de marcos

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente sin interés
A plazo fijo [illegible] $ 20.000 oro
[illegible] por 3 meses 3 1/2 o/o
Idem á [illegible] de 6 meses 3 1/2 o/o
Idem [illegible] fijo de 6 meses 4 o/o
[illegible] en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000 [illegible] 5 o/o

[illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—[illegible] corresponsal en la República Argentina del [illegible] Italiano y del Banco di Napoli.—[illegible] Mitre 448.

Sucursales: Rosario de Santa Fe, La Plata, [illegible], Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz (E. R.)

Agencias: Buenos Aires, San Martín 1196 (Retiro); Bahía Blanca, Puerto I. White

Capital	$ 6.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 612.000	"
Fondo de previsión	$ 300.000	"

SE ABONA

	c/legal	oro sellado
Por depósitos en cta. cte. sin interés		
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	[illegible]	[illegible]
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
á mayor plazo,	convencional.	

SE COBRA

	c/legal	oro sellado
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, [illegible] giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, [illegible] sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de [illegible] que tienen Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, [illegible] juicios é hipotecas por cuenta de terceros y [illegible] en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de [illegible]

J. [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ [illegible]
Capital realizado	$ 47.572.[illegible]
Fondo de reserva y previsión	" 12.048.642.[illegible]
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	605.515.—

SUCURSALES

En el exterior: Madrid, Barcelona, París, Génova, Londres, Montevideo y Río de Janeiro.

En el interior: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (Buenos Aires), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael (Mendoza), [illegible], Guaminí, Mar del Plata, Adolfo Alsina y Salliqueló.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Once de Septiembre, [illegible]; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, [illegible]; Belgrano, Cabildo 2091; [illegible], Santa Fe, Corrientes y Anchorena; Entre Ríos 785; Rivadavia 6902 (Flores) y Triunvirato 302.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y adelantos de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

[illegible]

En cuenta corriente [illegible]
A 30 días [illegible]
A 60 días [illegible]
A 90 días [illegible]
A seis meses [illegible]
A un año [illegible]
A dos años [illegible]
A cuatro años [illegible]
Depósitos á premio con libreta desde 10 m/l hasta 10.000 pesos m/l después de 60 días [illegible]

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal [illegible]
Descuentos generales [illegible] convencional.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1909. Jorge A. Mitchell, [illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES [illegible]

[illegible]

Capital [illegible]
Fondo de reserva [illegible] 47.448.[illegible]

[illegible]
Por depósito á 30 días [illegible]
Por depósito á 60 días 2 1/2 o/o 2 o/o
Por depósito á 90 días 3 o/o 2 1/2 o/o
Por depósito á 180 días 4 1/2 o/o [illegible]
En Caja de Ahorros, después de 120 días, de 10.000 pesos [illegible] o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente [illegible] Convencional
Descuentos de pagarés y letras de amortización Convencional
Buenos Aires, enero 1o. de 1910. José A. [illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO—Fundado en el año 1887—[illegible] Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital suscripto [illegible].130
Capital [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
Obligaciones de capital [illegible].600

Títulos que se ofrecen para colocación de capitales:

Acciones de un valor de 50 $ [illegible] pagaderas por cuotas de 1 $ por mes. Interés mínimo de 11 por ciento.

Obligaciones de capital, [illegible] 7 por ciento, pagadera por trimestre.

Caja de ahorros [illegible] en participación. Paga [illegible] por cada boleta 2 $ moneda nacional.

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. de cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo sobre cualquier punto de Europa.

Préstamos hipotecarios á corto y largo plazo reembolsables por el sistema acumulativo.

Administración de propiedades urbanas y rurales, haciendo adelantos sobre [illegible], encargándose de remitir fondos á cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR DEPOSITOS

Anual

En cuenta corriente 1 o/o
En caja de ahorros después de 60 días, de 1 á 10.000$ 6 o/o
A plazo fijo de 3 meses 3 [illegible]
A plazo fijo de 6 meses 3 [illegible]
A plazo fijo de 9 meses 4 [illegible]
A plazo fijo de 1 año 5 [illegible]
A mayor plazo [illegible] convencional
Buenos Aires, [illegible] 1910 [illegible] F. [illegible], gerente.



